



Exhiben a candidato ‘fantasma’

VÍCTOR FUENTES

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo incluyó en su lista de aspirantes elegibles para la elección judicial a un funcionario que no entregó ningún documento, ni tiene interés en participar en el proceso.

Se trata de Jorge Manuel Rodríguez Campero, oficial judicial de un tribunal colegiado penal de la Ciudad de México, quien aparece en la lista de personas elegibles como si hubiera presentado todos los documentos necesarios.

Durante la Conferencia Matutina de los Jueces, Rodríguez Campero explicó que ingresó al portal del Comité del Legislativo para buscar información sobre los requisitos para la elección.

“Lo hice sin ninguna otra intención de participar, no entregué ningún documen-

to, cartas de recomendación, ensayo ni nada. Lo olvidé por completo hasta que me empezaron a llegar requerimientos vía correo, pidiendo que completara el formulario, o sería descalificado”, dijo.

Pese a lo anterior, aparece como aspirante que cumple los requisitos para participar en la elección para Magistrado de Circuito, cargo para el que dijo no estar aún preparado, con todo y que lleva 10 años laborando en el Poder Judicial Federal (PJF).

La Magistrada Edna Lorena Hernández consideró que hay indicios de que el Comité del Legislativo incorporó como aspirantes a personas que sólo crearon una cuenta para buscar información, para inflar las cifras y dar la apariencia de mayor interés en participar en la elección.



Especial

■ Jorge Manuel Rodríguez Campero dijo no haberse registrado para el proceso de la elección judicial.